



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

- 960 Anuncio de la Resolución de 17 de febrero de 2025 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de construcción de un depósito de almacenamiento de residuos inertes procedentes de planta de elaboración de rocas ornamentales, en el término municipal de Caravaca de la Cruz (EIA20190023).**

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 17 de febrero de 2025, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental del "Proyecto de construcción de un depósito de almacenamiento de residuos inertes procedentes de planta de elaboración de rocas ornamentales" situado en el término municipal de Caravaca de la Cruz, promovido por Occidental de Canteras, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.idoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897443M1739871392974RMH

Murcia, 18 de febrero de 2025.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.